



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 21.454  
Ingreso Folio : 758 de fecha 08/10/2015.

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N° **11474** /2015

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 7101-20.  
DIRECCION : CHIGUAYANTE N° 88.  
PROPIETARIO (A) : LIDA ESTHER CAIMANQUE OSSANDON.  
R.U.T. : 7.052.045-1

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.305 DE FECHA 04/09/2015. CON UN PRESUPUESTO DE \$ 3.595.719.-  
SE RECIBE CONFORME LA: AMPLIACION MENOR A 100 M2 Y ALTERACION. DE: 28,92 m²  
DESTINADA A: VIVIENDA.

**Descripción de Permiso:**

Se recibe Permiso de Edificación N°17.305 de fecha 04.09.2015, mediante el cual se aprueba Regularización de alteración y ampliación de 28,92 m2.

La Ampliación de 28,92 m2 está compuesta por:  
Segundo piso: Extensión del hall, Dormitorio 2 y terraza.

Finalmente la propiedad queda con una superficie **total construida de 112,55 m2 destinados a vivienda**, compuesta por:

- o **Primer piso:** Antejardín, 1 calzo de estacionamiento, estar - comedor - cocina, baño 1, lavandería, escalera, pasillo cubierto y patio.
- o **Segundo piso:** Baño 2, Dormitorio 1, Sala planchar, hall, extensión de hall, dormitorio 2, terraza y balcón.

En una propiedad que cuenta con 102,30 m2 total de terreno.

Nota:

- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CLASIFICACIÓN : G-3.  
ARQUITECTO : Sr. Claudio Martínez Villalobos. Rut.: 12.016.358-2  
CONSTRUCTOR : Sr. Claudio Martínez Villalobos. Rut.: 12.016.358-2

**CERTIFICADOS PRESENTADOS:**

- Informe artículo 144 de la L.G.U.C. emitido por el arquitecto Sr. Claudio Martínez Villalobos.
- Medidas de Gestión Y Control De Calidad s/n° de fecha octubre 2015, emitido por el arquitecto Sr. Claudio Martínez Villalobos.
- Certificado de Instalación Eléctrica Interior TE1 N° 1281980 de fecha 06/10/2015 emitido por S.E.C. (instalador autorizado Juan Ventura Alvarado, Rut.: 8.946.351-3)
- Certificado de Pavimentación N° Folio 165582 de fecha 04/09/2015, emitida por Serviu Región De Arica Y Parínacota.

Canceló derecho municipal según boletín N° 4377768 del 08/10/2015 por \$ 72.277.-

ARICA, 01 DIC 2015



**YASNA VICENTE PEREZ**  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)